

DECRETO EXENTO N°:2603/2022
MARIA ELENA, 21-09-2022

VISTO ESTOS ANTECEDENTES:

- 1 El Memorándum N°039/2022 de fecha 21 de Septiembre del 2022, enviado por la Señora **PRISCILA CHAMORRO VARGAS**, Abogada de la Ilustre Municipalidad de María Elena que se adjunta y es parte integrante de este Decreto, SOLICITA decretar el Programa de Inauguración "Construcción Plaza y Letras Acceso Sur Localidad de María Elena". La Actividad se realizará el Jueves 22 de Septiembre del 2022 a las 20:00 horas.
- 2 Las atribuciones que me confiere el D.F.L N°1/19.704 del Ministerio del Interior. Fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades (Diario Oficial 26.07.06).

DECRETO

- 1 **AUTORIZASE**, el Programa de Inauguración "Construcción Plaza y Letras Acceso Sur Localidad de María Elena". La Actividad se realizará el Jueves 22 de Septiembre del 2022 a las 20:00 horas.
- 2 La responsabilidad civil y penal de esta actividad es de su **ORGANIZADOR**, quien deberá estar presente desde el inicio y hasta el término de la actividad.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


ADIEL ANDRADE MESSINA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


EDUARDO AHUMADA MANDIOLA
ALCALDE (S)
MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA

EAM/AAM/lpc

DISTRIBUCION: Interesado -Carabineros- Obras- Archivo